



**ACTA DE LA DECIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA. 2017
JUNTA INTERMUNICIPAL BIOCULTURAL DEL PUUC (JIBIOPUUC).**

Siendo las once horas con cincuenta minutos del día veintitrés de junio del año dos mil diecisiete, reunidos en el sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Ticul, Yucatán, los integrantes del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc (JIBIOPUUC) representados por los consejeros titulares y/o suplentes de los Presidentes Municipales e Instituciones que lo integran, el C. Wilberth Adonay González Peña, en representación del C. Camilo Salomón López, Alcalde del municipio de Ticul y Presidente del Consejo de Administración de la JIBIOPUUC; el C. Luis Galera Gorócica, en representación del C. Josué Manancé Couoh Tzaec, Presidente Municipal de Tekax; C. Eduardo Huchin Kaul, Presidente Municipal de Santa Elena; así como C. José Arellano Morin en representación del C. Eduardo Ballori Sampedro Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (SEDUMA) del Gobierno del Estado de Yucatán; La C. Carolina F. Santamaria consejera suplente del El C. Alejandro Rafael Ramirez Loria por la parte académica; el C. Manuel Suarez Baeza como representante del Consejo Ciudadano y la C. Minneth Beatriz Medina García, Directora General de JIBIOPUUC y Secretaria Técnica del Consejo de Administración; se dan cita para celebrar la presente Décimo Tercera Sesión Ordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia
2. Bienvenida y propósito de la sesión
3. Declaratoria de Quórum
4. Lectura del orden del día
5. Seguimiento de acuerdos
6. Revisión de actividades JIBIOPUUC a junio 2017
7. Informe de avances del programa de ordenamiento Ecológico (POEL) Municipal de Tekax y Oxkutzcab
8. Asuntos generales
9. Clausura



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1 Registro de Asistencia

La C. Minneth B. Medina García, Secretaria Técnica, verificó la asistencia y procedió a informar la presencia de 4 (cuatro) consejeros suplentes y 3 (tres) consejeros titular, existiendo el 50% más uno de los Consejeros, por lo que en apego a la cláusula XIV del Acuerdo de Creación se puede proceder a la instalación en virtud de contar con el quórum legal.

2 Bienvenida y propósito de la sesión.

Siendo las 11:50 del viernes 23 de junio de 2017, el Consejero suplente Wilberth González en representación del presidente municipal de Ticul, dio la bienvenida a la Décimo Tercera sesión del Consejo Administrativo de la JIBIOPUUC.



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2015 - 2018
SANTA ELENA,
YUCATÁN.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



3 Declaratoria del quórum legal.

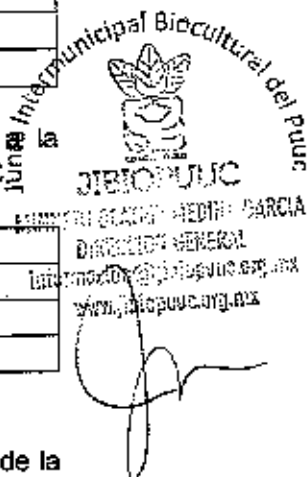
El Presidente del Consejo de Administración, procedió a instalar formalmente la sesión, siendo en consecuencia válidos los acuerdos que se alcancen, siendo el principal objetivo Revisar las actividades de la JIBIOPUUC a junio 2017, así como el informe de avances del Programa de Ordenamiento Ecológico (POEL) Municipal del Tekax y Oxkutzcab.

Asistentes a la **Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la JIBIOPUUC**, Organismo Público Descentralizado Intermunicipal.

C. Wilberth Adonay González Peña, en representación del C. Camilo Moises Salomón López	Presidente Municipal de Ticul
C. Luis Galera Gorocica, en representación del C. Josué Manancé Couoh Tzaec	Presidente Municipal de Tekax
C. Eduardo Huchin Kauil	Presidente municipal de Santa Elena
C. José Arellano Morín en representación del C. Eduardo Batllori Sampedro	Secretario de SEDUMA
C. Carolina F. Santamaría en representación del C. Alejandro Rafael Ramírez Loría	Consejero Ciudadano
C. Manuel Suarez Baeza	Consejero del Consejo Ciudadano
C. Minneth Beatriz Medina García	Directora General JIBIOPUUC

Invitados especiales. Posteriormente se realizó la presentación de invitados a la **Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la JIBIOPUUC**

C. Lizandra Beatriz Mazún González	Coordinadora Administrativa JIBIOPUUC
C. Rosalba Díaz Pérez	Jefe de proyectos
C. Misael Tzec Hernández	Jefe de proyectos



4 Lectura y aprobación del orden del día.

Respecto a este punto la Secretaría Técnica, procedió a dar lectura al orden día de la **Décimo tercera sesión ordinaria**, mismo que sometió a consideración de los presentes, el cual fue aprobado por unanimidad, tal como se presenta a continuación:

- Seguimiento de acuerdos
- Revisión de actividades JIBIOPUUC a junio 2017.
- Informe de avances del programa de ordenamiento Ecológico (POEL) Municipal de Tekax y Oxkutzcab
- Asuntos generales

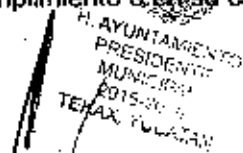
Dando el consejero suplente del Presidente del Consejo de Administración la indicación de declarar formalmente iniciada la sesión.

5 Seguimiento de acuerdos

La secretaria técnica da lectura a los acuerdos tomados en las sesiones pasadas, para dar cuenta de su cumplimiento o en su caso el proceso que están llevando:



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2015 - 2018
SANTA ELENA,
YUCATÁN.





02.09.2016. Se acuerda por unanimidad planear la Difusión del Plan de Manejo de la Reserva ante las comunidades, así como el promocionar y difundir la ubicación de la Reserva Estatal Biocultural del Puuc.

Se presentaron los avances en la formulación del Plan de Manejo de la Reserva y señalo que el reto a cumplir para este año es la publicación del programa de manejo.

03.09.2016. Se acuerda por unanimidad la aportación monetaria de \$30,000 M.N. en 3 pagos de \$10,000 M.N. Durante los días 7 de cada mes.

Se presentó el estado de las aportaciones monetarias municipales. También se destacó que estas aportaciones podrían ser en especie, para el apoyo del cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en el Programa de Inversión o el Programa Operativo Anual de la JIBIOPUUC. Por ejemplo: Los ayuntamientos de Tekax y Oxkutzcab podrían apoyar con materiales para desarrollar las capacidades de los municipios en el manejo de la información generada en los Programas de Ordenamiento Ecológico Municipales. En este sentido la consejera suplente Carolina F. Santamaría habló sobre el apoyo que la academia podría realizar para la capacitación de los ayuntamientos en el uso y manejo de Sistemas de Información Geográfica.

07.09.2016. Se acuerda por unanimidad la identificación y listado de proyectos sustentable que se puedan realizar en la Región.

Se presentaron de los avances en: los proyectos modulares de apicultura, sistemas agroforestales y silvopastoriles; parcelas demostrativas con agroinsumos orgánicos en el acercamiento de los productores organizados con créditos para detonar el crecimiento y desarrollo de sus actividades productivas.

07.10.2016. Se instruye a la Dirección Técnica, realizar las gestiones necesarias para el cumplimiento de los acuerdos establecidos en el convenio SEDUMA-JIBIOPUUC. Se presentaron los resultados de la colaboración entre la SEDUMA-JIBIOPUUC

08.10.2016. Se instruye a la Dirección Técnica realizar las gestiones correspondientes para la obtención de fondos en concurrencia con CONAFOR.

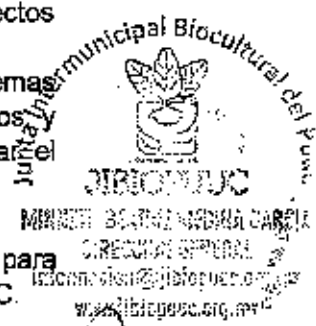
Se presentaron los resultados de la gestión fondos concurrentes entre la SEDEMA, CONAFOR y JIBIOPUUC para el pago de servicios ambientales en los ejidos de Tekax y Oxkutzcab, municipio de Tekax.

13.10.2016. Se aprueba por unanimidad que la JIBIOPUUC participe en las jornadas de Campo Limpio y los talleres programados en cada caso.

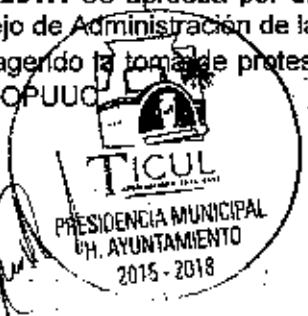
Se habló sobre la necesidad de concretar los esfuerzos comprometidos por parte de los municipios para apoyar la recolección, transporte o acopiamiento de residuos tóxicos de agroinsumos.

01.12.2017. Se aprueba por unanimidad el calendario de sesiones para el 2017 del Consejo de Administración de la JIBIOPUUC.

Se reagerido la toma de protesta del nuevo presidente del Consejo Administrativo de la JIBIOPUUC



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2015 - 2018
SANTA ELENA,
YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE
MUNICIPAL
2015-2018
TEKAX, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2015-2018
OXKUTZCAS, YUCATÁN



02.12.2017. El Consejo de Administración toma conocimiento de temas propuestos para la realización del 2do Foro Biocultural del Puuc, a realizarse el 3 de mayo de 2017.

Se informó que debido a la reducción presupuestal se aplazó la fecha del foro y se hablo de la necesidad de patrocinio y apoyo de parte de los municipios. Las fechas propuestas para la realización del foro, fueron; 11 de noviembre, día del aniversario del decreto de la Reserva Biocultural del Puuc; y la segunda propuesta fue realizarlo en el marco del Festival Internacional de la Cultura Maya, a realizarse del 19 de octubre al 5 de noviembre.

03.12.2017. Se aprueba por unanimidad revisar la propuesta de realizar el 2do Foro Biocultural en la explanada de la zona arqueológica de Uxmal.
Se indicó que esta propuesta está siendo evaluada.

06.12.2017. Se aprueba por unanimidad agendar fechas para capacitación en materia de Buenas Prácticas de Manejo de Agroquímicos y recolección de avances, con el apoyo de los integrantes del municipio que recibieron capacitación.
Se señaló que se ha estado trabajando en la colecta de residuos, pero no se han realizado las capacitaciones en manejo de residuos.

07.12.2017. Se aprueba por unanimidad para pasar el saldo de la cuenta de aportación estatal al presupuesto del año 2017, con el objetivo de cubrir los gastos hasta el mes de mayo.
Se entrego el informe financiero hasta el mes de mayo, haciendo de conocimiento del Consejo de Administración los avances y los retos para poder cumplirlos.

08.12.2017. Se aprueba por unanimidad participar y proporcionar información para integrar el plan de Manejo de Residuos Sólidos.
El Consejo de Administración toma conocimiento de su compromiso de proporcionar la información de generación de residuos por municipio para poder seguir con este proyecto.

09.12.2017. Se aprueba por unanimidad la integración de la cuenta pública de la JIBIOPUUC, con el apoyo de las áreas jurídicas y de finanzas de los municipios.

Se destacaron los logros realizados hasta el momento y los objetivos por cumplir. En este punto se habló de importancia de coordinar esfuerzos con el Instituto de Desarrollo Regional y Municipal (INDERM), dependencia que busca cumplir este mismo objetivo, por lo que se sometió a votación invitar al representante del instituto como Consejero Honorario, con voz, para la toma de decisiones conjunta.

6 Revisión de actividades de JIBIOPUUC a Junio 2017

Se presentaron los principales resultados durante el periodo marzo a junio 2017, destacando las que se enumeran a continuación:

- Dos talleres de Capacitación del Consejo Ciudadano en materia de Salvaguardas
- Nueve talleres para capacitación de productores en apicultura, sistemas silvopastoriles y agroforestales, tres por cada actividad.

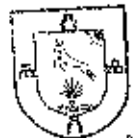
H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2015 - 2018
SANTA ELENA
YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2015-2018
SANTA ELENA
YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2015-2018
UXMAL
YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2015-2018
OXKUCCHI
YUCATÁN

Junta Inter municipal Biocultural del Puuc
JIBIOPUUC
CALLE DE LA LIBERTAD S/N
C. P. 97000
SANTA ELENA, YUCATÁN
TEL: 999 953 1000
WWW.JIBIOPUUC.COM



- Integración del primer filtro de productores, grupo de productores y ejidos referenciados por las organizaciones aliadas, como futuros implementadores de la Iniciativa de Reducción de Emisiones.
- Coordinación de SEDUMÉ, CONAFOR y JIBIOPUUC para el pago de servicios ambientales por medio de fondos concurrentes en dos ejidos de Región Puuc, en el marco del día mundial del Medio Ambiente.
- Coordinación entre CONAFOR y JIBIOPUUC para el mantenimiento de parcelas agroforestales.
- Desarrollo de los POEL de Oxkutzcab y Tekax.
- Mesas de trabajo con FIRA, Financiera Rural, SAGARPA y SEDER para la integración de 4 proyectos integrales: Apicultura, ganadería silvopastoril, citricultura y soya bajo agricultura de conservación.
- Implementación de once parcelas demostrativas con el uso de insumos orgánicos en vinculación con SEDER.
- Visita Misión LAIF-UE-CONAFOR, como evaluación del proyecto en México y para verificar avances de la JIBIOPUUC, con respecto a su papel en la gestión del territorio.
- Resultados de la evaluación de la JIBIOPUUC en el marco del mapeo sobre proyectos y acciones de cooperación internacional de gobiernos sub nacionales de México. De un total de 153 proyectos mapeados, se han documentado 12 experiencias que serán compartidas con los demás gobiernos subnacionales.
- Apoyo en la revisión y presentación de la Ley Forestal del Estado de Yucatán, el cual fue aprobada para su publicación, el pasado 14 de marzo.
- Objetivos y metas del NODO 24 de Res Patrimonio Biocultural CONACYT.
- Presentación de la consultoría del GIZ enfocada a apoyar el proceso de gobernanza dentro de la reserva
- Acercamiento con Colombia para el intercambio de la experiencia de gestionar una Reserva Biocultural.
- Representación de la JIBIOPUUC en los cierres del proyecto Alianza México REDD+.
- Representación de la JIBIOPUUC en la Misión Conjunta del FIP 2017, en Quintana Roo.



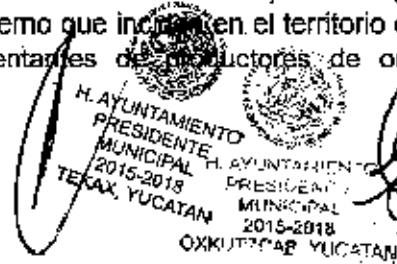
7 Informe de avances del programa de ordenamiento Ecológico (POEL) Municipal de Tekax y Oxkutzcab

Se presentaron los avances:

- 29 de mayo – Firma de los Convenios para la realización de los Programas de Ordenamiento Ecológico Local de 2 de los municipios de la Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc (JIBIOPUUC), Oxkutzcab y Tekax; representados por sus Alcaldes, C. Raúl Romero Chel y el C. Josue Couch Tzec, respectivamente, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Estado de Yucatán (SEDUMA), representada por el Secretario Dr. Eduardo Batllori Sampedro y la Delegación Estatal de la Secretaria de Medio Ambiente (SEMARNAT), representada por el Delegado Dr. Jorge Carlos Berlín Montero.
- 29 mayo, Instalación del Comité Intersectorial del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Oxkutzcab. El Comité quedo integrado por las entidades de los tres niveles de gobierno que intervienen en el territorio del Municipio, por entidades académicas, representantes de productores de organizaciones



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2015 - 2018
SANTA ELENA,
YUCATÁN





sociales y privadas y por organizaciones de la sociedad civil. La Secretaría Técnica de dicho Comité quedó a cargo de la JIBIOPUUC.

- 29 mayo, Tekax, Yucatán. Instalación del Comité Intersectorial del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Tekax. El Comité quedó integrado por las entidades de los tres niveles de gobierno que inciden en el territorio del Municipio, por entidades académicas, representantes de productores de organizaciones sociales y privadas y por organizaciones de la sociedad civil. La Secretaría Técnica de dicho Comité quedó a cargo de la JIBIOPUUC.
- Presentación del calendario de talleres participativos en las localidades

8 Asuntos Generales.

Se presentaron los siguientes resultados:

- Acción de gracias Tabi 24 de junio. Hacer extensa la invitación que realizó a la JIBIOPUUC para asistir a la acción de gracias de la hacienda Tabi.
- Apoyo a la integración de la Junta Anillo de Cenotes el 28 de junio de 2017.
- Solicitud de ratificación de la declaratoria de Muna, Santa Elena y Ticul como municipios libres de transgénicos.
- Apoyar en la compra de 100 pruebas de campo para determinar si la soya sembrada en la región es transgénica. El costo total sería de 8mil pesos por 100 pruebas.
- Movimiento de las oficinas de la JIBIOPUUC. Para reducir costos en el arrendamiento del espacio en el que ubiquen las oficinas se propone el cambio de domicilio.

9 Clausura.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente del Consejo de Administración, C. Wilberth Adonay González Peña, en representación del C. Camilo Salomon, Alcalde del municipio de Ticul, procedió a clausurar la presente sesión, agradeciendo a los presentes, así como reiterando la importancia de los acuerdos tomados durante la sesión, siendo las 13:50 horas, del 23 de junio de 2017. Firmando el acta correspondiente los que en ella intervinieron, misma que consta de 7 (siete) fojas útiles.

ACUERDOS

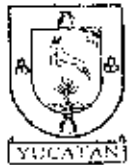
- 01.13.2017 Se aprueba por unanimidad el orden del día de la Décimo Tercera Sesión del Consejo de Administración de la JIBIOPUUC.
- 02.13.2017 Se aprueba por unanimidad que los municipios se coordinarán para proponer la forma de apoyo al desarrollo de las actividades de recolección de envases vacíos de agroinsumos.
- 04.13.2017 Se instruye a la Dirección Técnica investigar la integración del evento: 2do Foro Biocultural del Puuc, en el marco del Festival Internacional de la Cultura Maya.
- 05.13.2017 El Consejero Ciudadano, representante de la academia, compartirá el listado de investigadores que han trabajado en la región.
- 06.13.2017 Se aprueba por unanimidad que los municipios que aun no hayan refrendado la declaratoria Zona Libre de transgénicos se agende en su cabildo.
- 07.13.2017 Se instruye a dirección técnica para solicitar el listado de proyectos aprobados en la región por parte de la SAGARPA.
- 08.13.2017 Se aprueba por unanimidad regentar para el jueves 27 de julio, se realizara en el municipio de muna, el Décimo Cuarta Sesión del Consejo de Administración y celebrar el cambio de presidente del Consejo de



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2015 - 2018
SANTA ELENA,
YUCATÁN.




09.13.2017 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la integración de manera permanentemente al Instituto de Desarrollo Regional y Municipal a las sesiones del Consejo Administrativo, como Consejero Honorario.




GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y MEDIO AMBIENTE

Firmas de conformidad.


Ticul, Yucatán; a 23 de Junio del 2017


C. Luis Galera Gorocica
Consejero suplente del Alcalde del
Ayuntamiento de Tekax

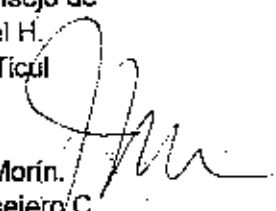




C. Wilberth Adonay González Peña. Consejero suplente del C.
Camilo Moisés Salomón López,
presidente del Consejo de
Administración, del H.
Ayuntamiento de Ticul

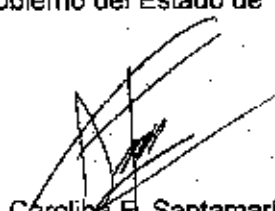




C. Eduardo Huchin Kauil, Alcalde del H.
Ayuntamiento de Santa Elena




C. José Arellano Morín.
Suplente del Consejero C.
Eduardo Batllori Sampedro de la
Secretaría de SEDUMA
Gobierno del Estado de Yucatán


C. Manuel Suárez Baeza
Consejero Ciudadano


C. Carloliba F. Santamaría
Suplente del C. Alejandro Rafael
Ramírez Loría
Consejero Ciudadano


C. Minneeth B. Medina García
Directora General JIBIOPUUC
Secretaría Técnica del Consejo de Administración



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA DECIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL BIOCULTURAL DEL PUUC, OPDI; EL CUAL CONSTA DE SIETE FOJAS ÚTILES, SUSCRITO EL 23 DE JUNIO DEL 2017, FIRMADO EN UN TANTO POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

